

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Dieciocho de Abril de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2019-0601

La comunicación proveniente del Juzgado 18 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, dejando a disposición los bienes desembargados, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

cguc

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 19 de abril de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 026

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria